



MERCOSUR/RMAGIR/ ACTA N° 01 /2023

**XXIX REUNIÓN ORDINARIA DE MINISTROS Y ALTAS AUTORIDADES DE
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES DEL MERCOSUR**

**27 de febrero de 2023
Punta del Este, Uruguay**

Se realizó en la ciudad de Punta del Este, Uruguay, el día 27 días de febrero de 2023 la XXIX Reunión Ordinaria de Ministros y Altas Autoridades de Gestión Integral de Riesgos de Desastres del MERCOSUR (RMAGIR), bajo la Presidencia Pro Tempore de Argentina (PPTA), con la presencia de las delegaciones de la República Argentina, la República Federativa del Brasil y la República Oriental del Uruguay.

Teniendo en cuenta que la delegación de Paraguay no participó de la presente reunión, el Acta queda sujeta a lo dispuesto en la Decisión CMC N° 44/15.

La PPTA y el Jefe de la Delegación de Uruguay, en tanto país anfitrión de la Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas y El Caribe (PR23), dieron la bienvenida a las delegaciones y dieron inicio a la vigésima novena Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Gestión Integral de Riesgos de Desastres del MERCOSUR.

La Lista de Participantes consta en el **Anexo I**.

La Agenda consta en el **Anexo II**.

El Resumen del Acta en el **Anexo III**.

Durante la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA REUNIÓN.

La PPTA Argentina propuso incorporar dos puntos a la agenda, a saber: evaluar la modalidad y la temática específica para invitar a los Estados Asociados del MERCOSUR en una próxima instancia de encuentro, y conversar sobre el mensaje a transmitir en ocasión de la reunión que la PPTA mantendrá el próximo jueves con Mami Mizutori. Las delegaciones acuerdan en la incorporación de ambos temas.

La PPTA sometió a consideración la Agenda de la reunión con las modificaciones propuestas. Con el acuerdo de Brasil y Uruguay, la agenda de la XXIX RMAGIR quedó aprobada y consta como Anexo II de la presente Acta.

2.- PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO DE LA RMAGIR: PLANIFICACIÓN, AVANCES Y/O PRÓXIMOS PASOS.

La PPTA invitó a los puntos focales de cada Mesa a compartir los principales avances, actividades y objetivos propuestos en cada mesa de trabajo.

Mesa 1: Elaboración de un protocolo de cooperación y coordinación de la asistencia humanitaria internacional (liderado por la Argentina)

La PPTA recordó que la base del trabajo llevado adelante por la Argentina se había basado en los aportes recibidos por parte de Brasil, que había recomendado la guía desarrollada por CAPRADE; así como en la propuesta formulada por Paraguay en la reunión ordinaria de la RMAGIR realizada en diciembre de 2022, que recordó el Protocolo elaborado aprobado por la UNASUR en el año 2015; y también en la propuesta efectuada por Uruguay para la creación de una Plataforma humanitaria regional.

A partir de la revisión de aquellos documentos, la Argentina efectuó un análisis comparativo a la luz del cumplimiento del Marco de Sendai, y elaboró un Índice temático, que fue compartido con las delegaciones el 16 de enero del corriente año.

Desde ese momento y hasta el 7 de febrero, los puntos focales de la Argentina avanzaron en la redacción de un primer borrador, que pusieron a consideración de los Estados Partes en esa fecha.

La PPTA recordó también que el pasado 10 de febrero se celebró la segunda sesión de trabajo del grupo, a fin de realizar los primeros intercambios sobre el documento. En aquella oportunidad se debatió acerca del alcance del instrumento así como de su denominación. Además, se acordó que cada delegación remitiría sus sugerencias por escrito, a través de la herramienta control de cambios. Se enfatizó en que la propuesta se encuentra circulando y que esta sujeta a modificaciones.

Finalmente, se fijó el 22 de marzo próximo como fecha para la celebración de la tercera sesión del grupo, ocasión en la que se espera completar la primera revisión del borrador.

Al respecto, la delegación brasileña enfatizó la necesidad de fortalecer la cooperación del bloque, especialmente en materia de respuesta en la emergencia. En este sentido, puntualizó en que iniciar la respuesta flexible dentro del MERCOSUR será un antecedente muy importante para lograr la ampliación del mandato global de INSARAG. Por tal motivo, propuso incorporar al borrador

del Protocolo las temáticas específicas que tienen mayor incidencia en nuestros países, a saber: inundaciones, incendios, sequías, deslizamientos. Tales temáticas podrían ser incluidas como anexos al Protocolo.

✓ Sobre la propuesta de Brasil, se consideró la posibilidad de que un protocolo específico o un anexo al actual protocolo sobre respuesta a inundaciones podría servir para una posterior introducción a OCHA, Mesa Directiva de INSARAG Las Américas y, mas tarde, a la Red Global INSARAG.

En referencia a la propuesta, la PPTA invitó a la delegación brasileña a avanzar en la redacción de un apartado sobre la problemática de inundaciones, incendios, deslizamientos y sequías; para que posteriormente pueda ser incorporado al Protocolo. Asimismo, se celebró la propuesta brasileña, en el entendimiento de que los procedimientos de respuesta en la emergencia contribuyen a que esta pueda ser mas rápida y efectiva.

Uruguay, por su parte, resaltó la necesidad de que el producto final del grupo tenga fuerza legal, sugiriendo la firma a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Parte.

Al respecto, se mencionó la posibilidad de evaluar la elevación de un proyecto de Decisión del Consejo del Mercado Común, para su consideración.

Mesa 2: Revisión del funcionamiento de la Comisión Técnica de Servicios Hidrometeorológicos, en base a la nueva realidad o al contexto actual (liderado por Brasil)

La delegación brasileña recordó que se había celebrado una reunión de trabajo que tuvo por objetivo avanzar en la formulación de actividades que permitan favorecer la integración de los servicios hidrometeorológicos del bloque.

Resaltó que en Brasil existen 3 órganos a nivel federal, lo que dificulta el proceso de funcionamiento de la Comisión Técnica de Servicios Hidrometeorológicos, en la búsqueda de mejorar los Sistemas de Alerta Temprana. En este sentido, indicó que la prioridad actual es favorecer el intercambio de información sobre la estructura de cada país y los respectivos sistemas de alerta.

Asimismo, la delegación brasileña destacó que los países del bloque tienen mucho en común al compartir espacios geográficos con similares condiciones climáticas e hidrometeorológicas. Si bien cada país tiene su normativa, es realmente importante la coordinación entre los servicios meteorológicos, definir un flujo de alerta común entre los países, tal como sucede en la Unión Europea.

En cumplimiento de esta prioridad, el próximo 8 de marzo se celebrará la segunda sesión de trabajo de la Mesa 2, oportunidad en la que cada país realizará una breve presentación de sus instituciones, sistemas y productos disponibles.

Mesa 3: Profundización de espacios de transversalización existentes entre la RMAGIR y otras instancias vinculadas con la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) (liderado por Paraguay).

Ante la ausencia de la delegación de Paraguay, el punto focal de Uruguay en la Mesa 3 realizó una breve reseña de la reunión convocada por la Secretaría de Emergencia Nacional de Paraguay.

Se recordó el interés en recuperar la cooperación con CAPRADE, así como con CEPREDENAC y CDEMA, a través de la elaboración de hojas de ruta específicas con cada subregión y la realización de actividades de intercambio. Se recordó que la propuesta no se limitaba al fortalecimiento de la respuesta a emergencias sino a temas de prevención y preparación.

Además, se recordó que Paraguay compartiría próximamente un breve documento conteniendo el plan de trabajo del grupo.

Mesa 4: Formalización de un sistema de intercambio de información (Alertas) tendientes al acrecentamiento de las capacidades y la resiliencia en base a las posibilidades y al desarrollo tecnológico existentes en los estados (liderado por Uruguay).

La delegación de Uruguay planteó la duda inicial sobre la existencia de posibles antecedentes de trabajo de la RMAGIR en este ámbito, recordando que por dificultades de agenda, la primera sesión del grupo se había llevado adelante en ausencia de los puntos focales de la Argentina y de Paraguay.

En aquella oportunidad, Uruguay constató que Brasil se encuentra muy adelantado en materia de emisión de alertas tempranas dirigidas a la población; en el sentido que la información técnica es rápidamente reconvertida en mensajes de fácil comprensión y asimilación dirigidos a las comunidades, con muy buenos resultados. Por tal motivo, existe un profundo interés del bloque en conocer la experiencia brasileña, su funcionamiento y sus capacidades.

Al respecto, Brasil comentó que ya desde el año 2015 envía alertas a las poblaciones vulnerables a través del desarrollo de una plataforma junto con Google. Asimismo, indicó que se capacita a los municipios y a los Estados en la correcta comunicación de las alertas producidas por los organismos técnicos.

Por otro lado, expresó que se trata de un sistema que esperan que evolucione mucho, a fin de llegar no solo a los habitantes del lugar afectado, a través de comunicación SMS, sino también a turistas que se encuentran temporalmente en una eventual zona afectada. Además, indicó que actualmente el desafío es que la información de los organismos sea cada vez más precisa.

A fin de compartir la experiencia, Brasil ofreció hacer una reunión para presentar

su sistema, así como llevar adelante una capacitación sobre la plataforma que tienen a través de Telegram, cuya implementación sería sencilla.

Por otro lado, al considerar el nombre de la Mesa de Trabajo Nro. 4, la delegación uruguaya expresó dudas sobre el alcance. A fin de contribuir a la claridad de su mandato, se evaluó la posibilidad de reemplazar "formalización" por "creación", o bien sustituirlo por "Evaluación de la interoperabilidad de los sistemas de registro y monitoreo."

Respecto del alcance, la delegación argentina expresó que entendía las alertas en sentido amplio, es decir, como sistemas de información en general, sin reducirlo a alertas hidrometeorológicas, favoreciendo la interoperabilidad de los distintos productos disponibles en nuestros países. Uruguay, por su parte, coincidió en la necesidad de contar con un sistema de alerta temprana de carácter integral, que pueda considerar riesgos biológicos, entre otros.

Para finalizar, se acordó llevar adelante la próxima reunión del grupo el día 12 de abril de 2023, oportunidad en la que Brasil realizará la exposición sobre su sistema de divulgación de alertas públicas.

3. INVITACIÓN A ESTADOS ASOCIADOS

La PPTA expresó el interés de la Argentina en realizar un encuentro con Estados Asociados al Mercosur, puntualizando que habían pensado en la posibilidad de negociar una declaración interinstitucional a nivel de organismos competentes de la RMAGIR, así como también llevar adelante una actividad en la que los Estados Parte pudieran realizar una presentación del trabajo que viene desarrollando cada Mesa.

En este sentido, la PPTA propuso evaluar la posibilidad de invitar a los Estados Asociados a participar de la reunión del próximo 12 de abril, ocasión en la que podrían compartir ellos también cómo funcionan los sistemas de alerta y monitoreo.

Brasil y Uruguay, por su parte, indicaron que tal vez era más conveniente realizar un primer encuentro entre Estados Parte, dejando la instancia con los asociados para otra oportunidad.

La PPTA estuvo de acuerdo y propuso que el mismo 12 de abril se defina la fecha del encuentro con los Asociados. No obstante ello, las tres delegaciones presentes manifestaron consenso para avanzar en un contacto informal con los Estados Asociados, con la finalidad de conocer como están funcionando sus sistemas de información y monitoreo.

4. REUNIÓN DE LA PPTA DE LA RMAGIR CON MAMI MIZUTORI, SECRETARIA GENERAL ADJUNTA Y REPRESENTANTE ESPECIAL DEL SECRETARIO GENERAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE

DESASTRES.

Respecto de la reunión que la PPTA mantendrá el próximo jueves con la Representante Especial del Secretario General para la Reducción del Riesgo de Desastres y Jefa de la UNDRR, Sra. Mami Mizutori, en el los márgenes de la PR23, la delegación argentina expresó el interés de aprovechar aquella oportunidad para transmitir la consulta acerca de las posibilidades que tiene la RMAGIR y los países que la integran de recibir apoyo financiero por parte de UNDRR. Asimismo, invitó a los Estados Parte a compartir sus mensajes a transmitir.

Al respecto, Uruguay identificó las dificultades que se presentan para nuestros países al momento de solicitar el acceso a financiación internacional; dificultades vinculadas a la restricción impuesta a los países clasificados conforme al PBI per cápita como de "renta media/alta". En este sentido, Uruguay comentó que han desarrollado un nuevo concepto "desarrollo en transición", a fin de resaltar que la renta media o alta no es una categoría homogénea.

Para finalizar, la delegación argentina indicó que consultaría posibilidades de obtener financiación para garantizar la participación de todos los países en las reuniones de UNDRR, así como para la realización de capacitaciones y asistencias técnicas en materias específicas.

5. OTROS

Antes de finalizar la sesión, Brasil propuso elaborar un glosario común del MERCOSUR en materia de gestión del riesgo de desastres. A tal fin, las delegaciones se comprometieron a compartir con sus contrapartes los principales conceptos utilizados por sus respectivos sistemas en este ámbito, tales como: amenazas, emergencias, desastres, entre otros.

La PPTA sugirió primero compartir las definiciones, realizar una comparación, para finalmente construir un glosario común.

Para finalizar, se acordó que la próxima reunión ordinaria de la RMAGIR se celebrará en Buenos Aires el 9 de mayo de 2023, en modalidad presencial.

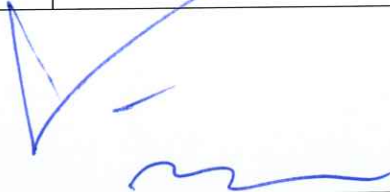
No habiendo más asuntos que tratar, y habiendo abordado todos los temas previstos en la Agenda, la PPTA agradeció la participación de todos los delegados y delegadas, celebró el desarrollo de la reunión y dio por finalizada la XXIX Reunión de la RMAGIR.

ANEXOS

Los Anexos que hacen parte de la presente Acta son los siguientes:



<u>Anexo I</u>	Lista de Participantes
<u>Anexo II</u>	Agenda
<u>Anexo III</u>	Resumen del Acta



Por la delegación de Argentina

Sabina Frederic



Por la delegación de Brasil

Armin Braun



Por la delegación de Uruguay

Sergio Rico

ANEXO I

LISTADO DE PARTICIPANTES

PRESIDENCIA PRO TEMPORE:

REPÚBLICA ARGENTINA

- 
- Embajadora Sabina Frederic, Presidenta de la Agencia Argentina de Cooperación Internacional y Asistencia Humanitaria- Cascos Blancos (ACIAH).
 - Silvia La Ruffa. Secretaria de Articulación Federal de la Seguridad. Ministerio de Seguridad.
 - Mariana Galvani, Directora Nacional de Planificación y Coordinación de Asistencia Humanitaria.
 - Ministro Pablo Virasoro, Vicepresidente de la Comisión Cascos Blancos.
 - Dra. Alina Ríos, Coordinadora de Articulación y Gestión de Proyectos y Misiones Internacionales.
 - Prof. Alfredo Ladillinsky, asesor técnico de la Comisión Cascos Blancos.
 - Lic. Nicole Fraga Louzao, Coordinadora de Relaciones Institucionales. Secretaría de Articulación Federal de la Seguridad.
 - Secretaria Gabriela Rodríguez, Comisión Cascos Blancos.
 - Andrés Dimitri, Secretaría de Articulación Federal de la Seguridad.

REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL

- Armin Braun, Secretaria Nacional de Defensa Civil. Centro Nacional de Gerenciamiento de Riesgos y Desastres (CENAD).
- Leticia Araujo Lopes, Agencia Brasileña de Cooperación (ABC). Analista de proyectos.
- Marcia Dos Santos Seabra, Instituto Nacional de Meteorologia

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

- Sergio Rico, Director Nacional, Sistema Nacional de Emergencias (SINAE).



- Soledad Rodriguez, Directora de Emergencias del SINAIE.
- Lic. Lercy Barros, Responsable del Área de información del SINAIE
- Walter Morroni, Área de planificación del SINAIE.
- EC. Cora Alonzo, Área de información del SINAIE.
- Natalia Curto, Área de planificación del SINAIE.
- Susana Diaz, Área de planificación del SINAIE.



ANEXO II

AGENDA

XXIX Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Gestión Integral de Riesgos de Desastres del MERCOSUR (RMAGIR)

27 de febrero de 2023 (15:00 hs.)

Punta del Este, República Oriental del Uruguay

Salón Viña del Mar, Hotel Enjoy

15:00hs.: Presentación y aprobación de la Agenda de la reunión.

15:20hs.: Presentación del estado de situación de las Mesas de trabajo de la RMAGIR: planificación, avances y/o próximos pasos.

Mesa 1: *Elaboración de un protocolo de cooperación y coordinación de la asistencia humanitaria internacional (liderado por la Argentina).*

Mesa 2: *Revisión del funcionamiento de la Comisión Técnica de Servicios Hidrometeorológicos, en base a la nueva realidad o al contexto actual (liderado por Brasil)*

Mesa 3: *Profundización de espacios de transversalización existentes entre la RMAGIR y otras instancias vinculadas con la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) (liderado por Paraguay).*

Mesa 4: *Formalización de un sistema de intercambio de información (Alertas) tendientes al acrecentamiento de las capacidades y la resiliencia en base a las posibilidades y al desarrollo tecnológico existentes en los estados (liderado por Uruguay).*

15:50hs.: Participación de los Estados Asociados del MERCOSUR en las reuniones del RMAGIR y sus Mesas de Trabajo.

16:10 hs.: Reunión de la PPTA RMAGIR con Mami Mizutori, Secretaria General Adjunta y Representante Especial del Secretario General para la Reducción del Riesgo de Desastres.

16:20hs.: Otros



ANEXO III

Resumen del Acta

1. TEMAS DE LA AGENDA

Fueron tratados todos los temas de la Agenda que consta en el Anexo II del Acta N° 01/2023 de la XXIX RMAGIR.

2. PROYECTO ELEVADO A CONSIDERACIÓN DEL CMC

No se elevan.

3. DOCUMENTOS ELEVADOS A CONSIDERACIÓN DEL CMC

No se elevan.

4. SOLICITUDES

No se elevan.